REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 277561 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 15-2-84

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B43K 27/00

(54) TITULO DE LA INVENCION

UTIL DE ESCRITURA

(71) SOLICITANTE (S)

DON MANUEL MUÑOZ SAIZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.- San Emilio, 16

(72) INVENTOR (ES)

EL MISMO SOLICITANTE

(73) TITULAR (ES)

EL MISMO SOLICITANTE

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE PONS TORRES

UNE A-4 MOD. 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un útil de escritura, tal como un lapicero.

En la actualidad los lapiceros actuales presentan un inconveniente principal que arranca desde que se ideó el primer lapicero. Dicho inconveniente consiste en que períodicamente debe de sacarse punta.

Este hecho de sacar punta a un lápiz parece sencillo pero en muchos casos el usuario no tiene a mano un útil para realizar tal operación como; un sacapuntas, cuchilla o cualquier elemento con el que sea factible sacar punta al lapicero.

Asímismo, en algunos casos la persona necesita utilizar una serie de colores, es decir, un número de lapiceros, que comporta un gasto, lo cual es un inconveniente.

Con el lapicero de la invención no es necesario sacar punta al lapicero y además en el caso que se necesite utilizar una serie de colores más o menos corrientes, no es necesario utilizar una serie de lapiceros.

Es decir, con el lapicero de la invención se subsanan los inconvenientes o problemas que anteriormente se han señalado, ya que este lapicero está constituido por piezas o elementos acoplados por machihembrado que constituyen el propio lapicero, y cada uno de estos elementos lleva acoplada una mina de lápiz, de forma que cada elemento puede tener una mina diferente en cuanto al color.

Estos elementos son fácilmente acoplables y desacoplables entre sí, de forma que el usuario en todo momento, y en el acto, puede utilizar la mina de color que necesita, para lo cual el lapicero puede presentar exteriormente y en la zona correspondiente de cada una de estas piezas un color o signo por medio del cual se identifica el color de la mina correspondiente a uti

zar.

En el caso que sea el lapicero de un único color, es decir que la mina o lámina sea de grafito, se desechará el elemento correspondiente cuando se gasta la mina, o bién,se puede acoplar en otro elemento, no siendo necesario reponer y acoplar otro elemento en el conjunto de ellos que forman el lapicero, a no ser que la longitud del lapicero sea tan pequeña que dificulte su manejo.

Cada uno de los elementos, está constituido por un cuerpo prismático o cilíndrico dotado de un rehundido central longitudinal en sentido axial.

Este cuerpo presenta una porción extrema superior recta de mayor diámetro, que se prolonga en una porción inferior recta a través de un tramo intermedio convergente.

El rehundido axial presenta una forma sensiblemente igual a la forma exterior de la pieza.

La porción inferior, está rematada en una zona convergente que presenta en la zona central de menor sección, un taladro ciego donde va encajada la mina del lapicero.

La porción superior presenta en la zona superior del rehundido un chaflán perimetral divergente hacia el exterior.

En este chaflán se encaja el tramo intermedio convergente central de la pieza que se introduce en el rehundido y una de las piezas, de manera que en el acoplamiento de las piezas que forman el cuerpo del lapicero, se establece una superficie contínua sin que por ello se rompa la continuidad de dicha superficie en algún punto.

Este acoplamiento entre piezas favorece la protección de las minas, que quedan protegidas en los acoplamientos entre piezas.

La mina extrema se protege con un capuchón formado y dimensionado de manera que la mina quede protegida y en ningún caso puede romperse.

Asímismo, el capuchón presenta una protuberancia lateral de forma de clip que coopera en el enganche y fijación del lapicero en, por ejemplo, el bolso de una chaqueta.

Para entender más fácilmente la constitución, uso y ventajas del lapicero de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista seccionada de una de las piezas o elementos de los que se constituye el lapicero de la invención.

La figura 2 muestra una vista lateral del lapicero constituido por los elementos de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista lateral seccionada del capuchón que se utiliza en dicho lapicero.

El lapicero 1, que se muestra en la figura 2, está constituido por piezas o elementos 3 acoplados entre sí por machihembrado y que configuran no sólo el lapicero,sino su longitud variable.

Cada una de las piezas o elementos 3 que puede ser de sección circular o poligonal son rectas y presentan un rehundido central 4.

El elemento 3, según se aprecia en la figura 1, presenta dos porciones 5 y 6, siendo la última de éstas, de menor diámetro y, se encuentran relacionadas por una zona central 7 de transición y de sección progresivamente decreciente.

La porción 6 está rematada inferiormente por una

zona convergente en cuyo extremo presenta prácticado un taladro ciego 8 en el que se acopla la mina 9 que constituye la punta de escritura.

El rehundido axial del elemento presenta dos cambios de sección, uno en la parte superior 10 y otro en la parte central 11 que cooperan en el acoplamiento, en el interior del rehundido, de la parte inferior 6 del elemento, de manera que la inclinación del extremo superior 10 es la misma que la de la zona de transición 7.

Por último, el capuchón 12 está constituido por una porción 13 ensanchada en el interior de la cual se acopla la zona correspondiente de la porción inferior 6 y en la zona extrema interior, de menor sección, 14 va alojada la punta o mina del lapicero.

El capuchón 12 presenta una porción saliente 15 a modo de clip que coopera en el acoplamiento y fijación del lapicero en, por ejemplo, un bolsillo de una prenda de vestir.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Util de escritura, especialmente un lapicero, caracterizado porque está constituido por una serie de elementos o piezas alineadas y ensambladas entre sí por machihembrado, constituyéndose cada una de dichas piezas por un rehundido central longitudinal, en sentido axial, que presenta dos cambios de sección, uno en el extremo libre y otro en la zona central, mientras que exteriormente el elemento presenta dos tramos longitudinales de diferente sección separados por una zona de transición de sección progresivamente decreciente hacia el tramo inferior, el cual se encuentra rematado por una zona convergente que presenta en sentido axial un taladro ciego o rehundido donde se acopla convenientemente la mina que constituye la punta de escritura.

2.- Util según la reivindicación 1, caracterizado porque uno de los cambios de sección del rehundido, el superior, es divergente hacia el exterior y el central es convergente hacia la parte inferior del elemento.

3.- Util según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la zona exterior de transición del elemento presenta una inclinación igual a la que presenta el rehundido en la parte superior, de manera que en el acoplamiento de dos de estos elementos, dichas superficies inclinadas se complementan para que el cuerpo del lapicero presente una superficie exterior contínua.

4.- Util según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la mina de cada elemento, es de color diferente, al menos, una de las minas que presenta el lapicero.

5.- Util según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la superficie lateral enteriza de cada elemento presenta una identificación del color de la mina o punta de escritura que lleva acoplada convenientemente.

6.- Util de escritura, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Febrero de 1.984

EL AGENTE OFICIAL.-

JOSÉ PONS TORRES

MANUEL MUÑOZ SAIZ

hoja unica

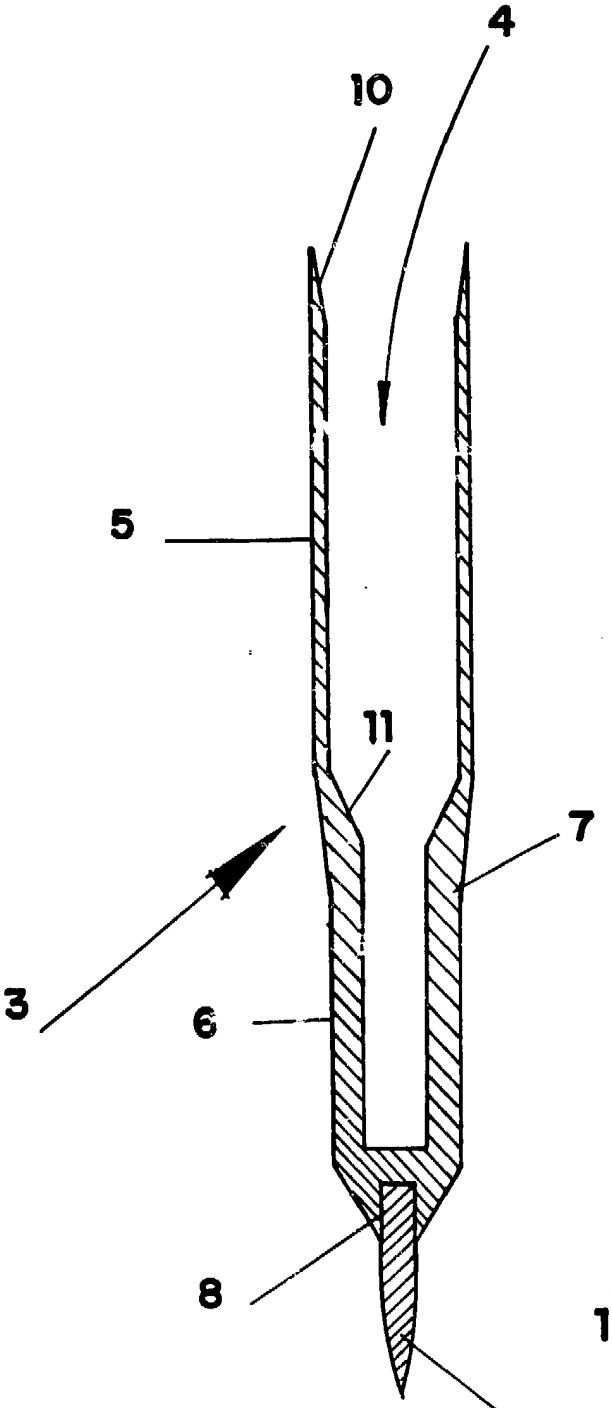

FIG. 1

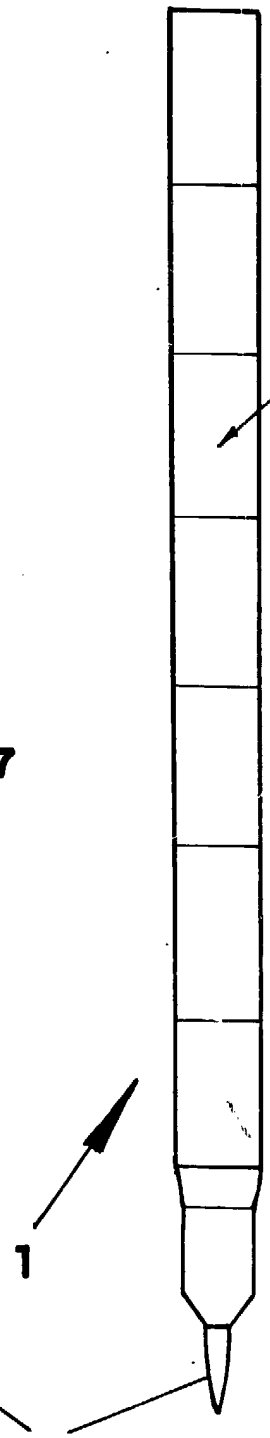

FIG. 2

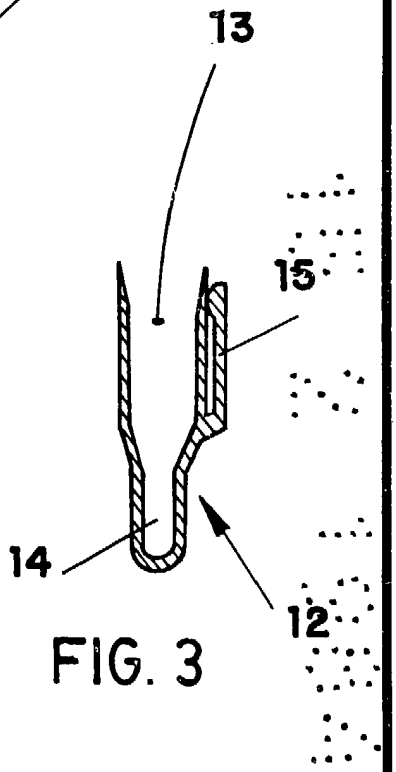

FIG. 3

15 FEB. 1994

JOSÉ PONS TORRES

escala variable